



87779

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José BRECH FONT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Carlos I, 127, por "DISPOSITIVO DE AJUSTE PARA CASCOS PROTECTORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de ajuste para cascos protectores, que permiten adaptarlos a cualquier contorno de cabeza, tanto por lo que se refiere a su perímetro como a su altura.

5. Los cascos protectores, ya sean de tipo militar, deportivo o para obreros, han de ir provistos de un dispositivo interno que amortigüe posibles choques, a la par que permita ajustarse a cualesquiera medidas craneanas, a fin de poder construir un tipo único de casco para
10. todas las tallas.

-6 JUN



87779

Los problemas expuestos no han sido solucionados todavía de una manera satisfactoria, y actualmente los sistemas empleados son muy rudimentarios y de escaso rendimiento.

5. Afín de solventar, pues, las deficiencias expuestas, se ha ideado el dispositivo de ajuste objeto de la invención, que está constituido por una pieza laminar central, flexible y resistente, que está separada del fondo del casco, y de la cual parten en dirección radial, una pluralidad de tiras asimismo flexibles, que adoptan un conjunto sensiblemente cóncavo, cuyas tiras finalizan en un dispositivo de sujeción amovible, que encaja en las proximidades del borde del casco, soportando finalmente las tiras en cuestión en posición
10. ajustable periféricamente al cerco que se adapta al perímetro de la cabeza. Dos de estas tiras, aproximadamente opuestas diametralmente pueden terminar en sendas argollas para la conexión del barbuquejo.

15. El cerco descrito está dotado de una serie de prolongaciones a partir de su borde superior, a modo de aletas, que corresponden a otras tantas tiras, y que están provistas de un botón susceptible de encajar a presión en unos orificios practicados en las tiras descritas, y situados en disposición longitudinal, con el fin
20. de variar a voluntad la altura del cerco.

25. El cerco aludido, en la realización preferida es abierto y sus extremos están solapados y provistos de un dispositivo de ajuste y retención graduable, que



87779

permite variar a voluntad el perímetro del mismo.

Para ello uno de los extremos del cerco está dotado de un corte longitudinal así como de un botón, y el opuesto de un saliente deslizante en dicha guía y una pluralidad de orificios dispuestos longitudinalmente en los que es susceptible de encajar a presión el citado botón del cerco portador del saliente-guía.

5.

10.

15.

Los extremos de las tiras están dotadas de respectivos ganchos salientes al exterior, enfrentados a sendas aberturas previstas en el casco, de dimensiones correspondientes a aquellos ganchos, los cuales presentan en su rama flotante, un tabique longitudinal de refuerzo en la cara interna, que encaja en una ranura prevista al efecto que parte de la ventana correspondiente.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del casco parcialmente seccionado provisto del dispositivo de ajuste; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del propio casco; la figura 3 corresponde a un detalle en sección longitudinal, de los extremos solapados del cerco, mostrando su dispositivo de ajuste; la figura 4 es una sección por el plano IV-IV de la figura anterior; la figura 5 es un detalle en sección longitudinal de una de las tiras, mostrando el



87779

acoplamiento de la misma al casco y el de una aleta del cerco a la tira, y la figura 6 es un detalle en perspectiva del extremo de una tira provista del gancho de sujeción que aparece separado de la abertura del casco.

5. El dispositivo descrito consta en el aludido dibujo de una corona circular plana -1-, de un material flexible pero resistente, coaxial con respecto del casco -2-, y distanciada de su fondo. De esta corona central -1- parten una pluralidad de tiras -3- en posición radial, curvadas y dirigidas hacia abajo, adoptando un contorno cóncavo. Las tiras -3- finalizan en su extremo libre y por su cara externa en un gancho -4-, a modo de "L", dirigido hacia arriba, y cuya rama flotante está reforzada por su cara interna mediante un tabique longitudinal -5- que la une al cuerpo de la tira. En la zona de emergencia del gancho, y por su cara opuesta, la tira -3- presenta una zona regruessada -6- de refuerzo (figura 5). Los ganchos -4- están enfrentados a sendas ventanas -7- previstas en las proximidades del borde inferior del casco -2-, de dimensiones correspondientes para permitir el paso del gancho. Dichas ventanas -7- se prolongan superiormente en una pequeña ranura -8- para el encaje del tabique -5- (figura 6). De este modo es imposible la salida del gancho -4- de su encaje sin hacerlo oscilar a fin de que el tabique -5- salga por delante de la ranura -8-.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Dos de las tiras -3- opuestas lateralmente se prolongan en sendas argollas -9-, destinadas a sujetar



87779

el barbuquejo.

5. Un número conveniente de tiras -3- están dotadas de una sucesión longitudinal de orificios -10-, que se inicia en las proximidades de la corona central -1-, en las cuales pueden ajustar a voluntad los botones -11- que sobresalen del extremo de unas orejas -12- que parten a su vez del borde superior del cerco abierto -13-.

10. Este sistema de acoplamiento permite ajustar el cerco -13- a la altura conveniente en el interior del casco, adaptándose así a cualquier altura de cabeza del usuario.

15. El cerco -13-, destinado a rodear la cabeza del usuario, se mantiene separado del casco -2-, y tiene sus extremos solapados, uno de los cuales está dotado de una abertura longitudinal -14-, así como de un botón -15- de cabeza ensanchada. En la primera discurre una pieza guía -16- de sección en "T" solidaria del extremo opuesto del casco y que permite abrir o cerrar el perímetro del mismo, pero impide que se separen sus extremos. Por su parte el botón está destinado a retenerse a presión en cualquiera de los orificios -17-, dispuestos longitudinalmente en el extremo portador de dicha pieza guía a fin de mantener fijo el perímetro del cerco -13-, una vez adaptado al de la cabeza del usuario (figura 3).

20.

25.

De la descripción efectuada y por la observación del dibujo se deducen las ventajas principales, que son



87779

las siguientes:

- a) Ajuste del dispositivo en relación a la altura de la cabeza del usuario, mediante el acoplamiento de las aletas -12- del cerco -13- en las tiras -3-.
- 5. b) ajuste del perímetro del cerco -13-, por mediación de la guía -16- y del botón -15-, a fin de adaptarse el perímetro de la cabeza del usuario,
- c) aislamiento completo del casco en relación a la cabeza, la cual toma contacto únicamente con la corona -1-, las tiras -3- y el cerco -13-, todos ellos separados del casco, a excepción de los extremos de las tiras -3-, y
- 10. d) economía debido a la simplicidad del dispositivo y a la facilidad de montaje en el casco, que se reduce al acoplamiento de los ganchos -4- en las aberturas o ventanas -7-.
- 15.

De todas las cualidades descritas destacan sin duda las que hacen referencia al acoplamiento del dispositivo a cabezas de cualquier contorno, de tal suerte que usando siempre la misma medida del casco, éste podrá adaptarse a cualquier usuario, con sólo disponer el cerco a la altura y perímetro adecuados.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



87779

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, que está constituido esencialmente por una pieza central laminar y flexible, que se halla separada del fondo del casco, y de la que parten una pluralidad de tiras en dirección radial, siguiendo en conjunto un contorno cóncavo, y finalizando en un dispositivo amovible de sujeción, que encaja en las proximidades del borde inferior del casco, cuyas tiras llevan montado en posición ajustable según su altura en el interior del casco, al cerco que rodea la cabeza del usuario.
10. 2. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que dos tiras situadas en lados opuestos del casco finalizan en sendas argollas destinadas a retener el barbuquejo.
15. 3. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cerco presenta una serie de aletas que parten de su borde superior y corresponden a otras tantas tiras, provistas de sendos botones susceptibles de encajar en cualquiera de los orificios de una sucesión dispuesta longitudinalmente en cada una de dichas tiras que corresponden a aquellas aletas, pudiendo variar
- 20.
- 25.



87779

en consecuencia, la altura del cerco.

5. 4. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el cerco es abierto y presenta sus extremos solapados, provistos de un dispositivo de ajuste y retención graduable, a fin de variar a voluntad su perímetro.

10. 5. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, según las reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizado esencialmente por el hecho de que uno de los extremos del cerco presenta un corte longitudinal y un botón saliente, mientras que el extremo opuesto está dotado de un saliente que se acopla deslizante en la escotadura, y de una sucesión longitudinal de orificios, en los
15. cuales puede retenerse a presión el botón del otro extremo, a fin de fijar el perímetro del cerco.

20. 6. Dispositivo de ajuste para cascos protectores, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las tiras presentan en su cara externa sendos ganchos salientes, dirigidos hacia arriba, enfrentados a las correspondientes ventanas del casco, de dimensiones correspondientes, cuyos ganchos presentan en su rama flotante un tabique posterior longitudinal de refuerzo, que encaja en una ranura
25. que se prolonga superiormente de la ventana correspondiente.

7. Dispositivo de ajuste para cascos protectores.



- 9 -

87779

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de junio de 1961.

José BROCH FONT

p.a.

L. FONTI

II. JOSÉ BROCH FONT

Das hojas
hoja n.º 1

Fig. 1

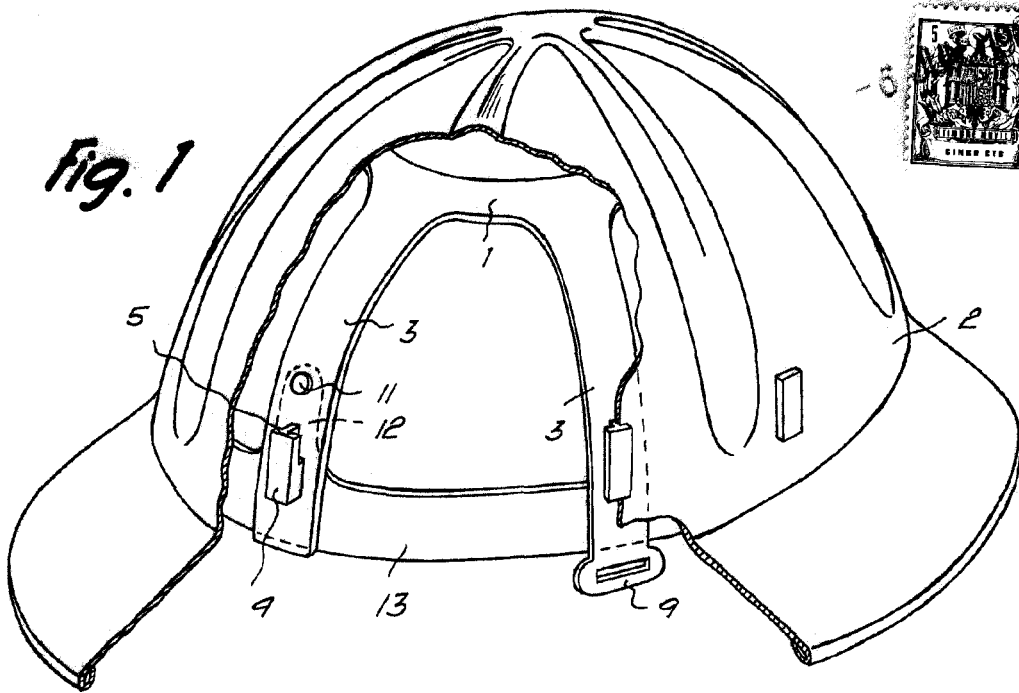
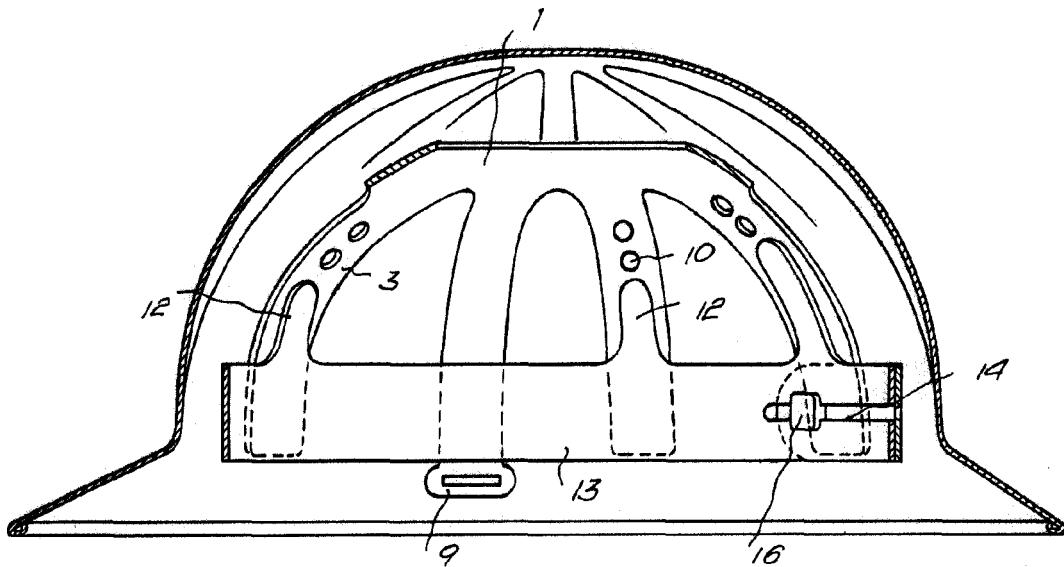


Fig. 2



87779

8142

Barcelona, 3 Julio 1961
José Broch Font
p.a.

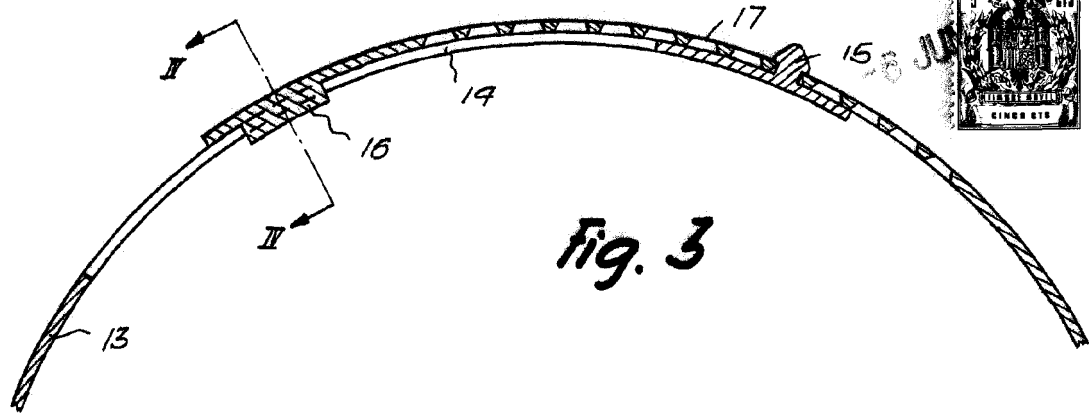


Fig. 3

87779

Fig. 4

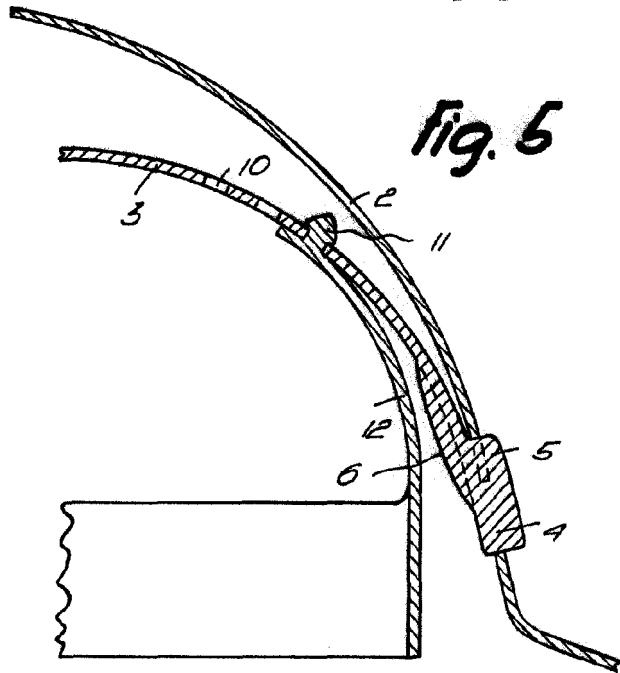
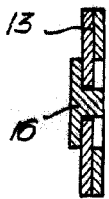
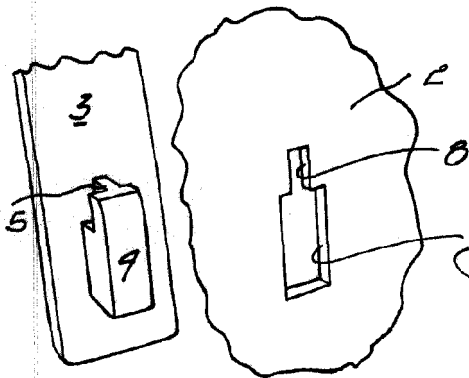


Fig. 5

Fig. 6



Barcelona, 3 Junio 1961
Jose Broch Font
p.a.

8142